



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 163-2012-A/MDP

Pangoa, 10 de febrero de 2012

VISTO: La Solicitud, exp. 01711, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del C.P. Alto Camonal, distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 30 de noviembre de 2011, eligen al delegado vecinal comunal del Centro Poblado Alto Camonal, por lo que cual solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al Señor **NELSON TAPARA HUAROC**, identificado con D.N.I. N° 23246350 como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** del **CENTRO POBLADO ALTO CAMONAL**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE DOCUMENTARIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

PANGO

N°

N° 000936

FUT

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
SATIPO JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

09 FEB 2012

Exp. N°: 01711 Folio: 03
Fecha: 5:30 Firma: [Signature]

Firma y sello de mesa de partes

Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

SOLICITANTE:	TAPARA HUIAROC NELSON			23246350
	Apellidos y Nombres o Razón Social			DNI o RUC:
REPRESENTANTE LEGAL (de ser el caso)				
	Apellidos y Nombres o Razón Social			DNI o RUC:
DOMICILIO LEGAL	Urb./Asoc. barrio/ Centro Pob.	Cil./Av./ Jr./ Psje./ Fdo.	N.º	Nº / Mz: / Lt: / Pto. / Sec.
	C.P. Alto Camonal			
DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	REGION	
PANGO	SATIPO	JUNIN		
Nº TELEFONO / CELULAR / RPM - RPC:			E-MAIL:	
FUNDAMENTACIÓN DE LA SOLICITUD	SOLICITO CREDENCIAL COMO DELEGADO VECINAL DEL C.P. ALTO CAMONAL 2012			
DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN			Nº DE FOLIOS	
1.- solicitud				
2.- copia de Acta				
3.- D.N.I				
4.- FOTOS				
Acta de suscripción			TOTAL:	
<p>Los datos consignados en el presente formulario y la información contenida en los documentos que acompaño son verdaderos y tienen carácter de DECLARACIÓN JURADA, los mismos que están sujetos a posterior fiscalización, que en caso de acreditarse falsedad o fraude, me someto a las sanciones establecidas en la Ley N° 27444 (Ley del procedimiento Administrativo General).</p>				
<p>POR LO EXPUESTO: Solicito ordene a quien corresponda acceder a mi pedido; Es causa de justicia que espero(amos) alcanzar.</p>			<p>[Signature]</p> <p>Firma del solicitante / Representante Legal</p>	
ruta del expediente: (llenado por personal de la Municipalidad Distrital de Pangoa)				
ÁREA DESTINO	PARA	FECHA / HORA	Nº FOLIOS	ENVIADO POR:
OBSERVACIONES:				

NOTA: Los tramites administrativos sujetos a la aplicación de la Ley N° 29060 de Silencio Administrativo, para los usuarios de los Centros Poblados deberán de consignar un Domicilio Legal dentro del radio Urbano de la Capital del Distrito a fin de notificarle oportunamente.



ACTA DE NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES

en el centro Poblado Alto camunal se dio inicio la reunión siendo la hora 11:00AM del día 30 de noviembre del año 2011 con presencia del DISTRITO de San Martín de Pangoa de la Provincia de SATIPO Departamento Junín luego pasaron a mencionar los siguientes

luego se menciona como agente municipal

delgado Vecinal: NELSON TERESA HUAROC DNI 23246350

SUB AGENTE : ERNESTO ALA KELIZ DNI 48580416

SECRETARIO : ABRILIAN OJIZ GUERRA DNI 43739626

TESORERO : ARCORIO Mercado camargo DNI 41995893

Bocah : WALTER CONTRERAS Palacios DNI 80633752

NO HAYENDO OTROS PUNTOS QUE TRATAR SE DIO POR CONCLUIDO LA REUNION SIENDO A LAS 11:30AM LUEGO PASAN A FIRMAR LOS PRESENTE



[Signature]
80633752

[Signature]
20996489

[Signature]
11773342

[Signature]
20092129

[Signature]
46510816

[Signature]

[Signature]
23246100

[Signature]
DNI 43739626

[Signature]

[Signature]
43001690

[Signature]
44578788

[Signature]
42968104

